



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES LA CHACRA Y ASOCIADOS
"TRANSLACHACRA"

Barrio: Pio Jaramillo Alvarado. Av. del Ejército e Ismael Apolo,

ACTA 11

En la ciudad de Zamora, a los 25 días del mes de Febrero del año 2016 siendo las 19:00 y en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES LA CHACRA Y ASOCIADOS TRANSLACHACRA S.A, se reúnen en JUNTA ORDINARIA de accionistas previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Apertura de la Junta de Accionistas.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente, Comisaria y Balances Financieros del año 2015.
5. Lectura y Aprobación del Presupuesto General para el año 2016.
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del quórum reglamentario.- La secretaria procede a la constatación del quórum dando como resultado la presencia de la totalidad de accionistas y se procede con el siguiente punto

2. Apertura de la Junta de Accionistas.- El Sr. Presidente de la Compañía, da un cordial saludo y se dirige a los compañeros accionistas, agradeciendo la presencia y da por instalada la presente Junta.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.- Por intermedio de secretaria se da lectura del Acta Anterior la misma que es puesta a consideración de los presentes y aprobada por unanimidad sin ninguna modificación.

4. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente, Comisaria y Balances Financieros del año 2015.- En este punto toma la palabra la Ing. Viviana Vanesa Loor Villalta GERENTE de la Compañía para exponer el informe de actividades realizadas en el año 2015. Seguidamente hace uso de la palabra la Sra. Flor Teresa Marín Pineda COMISARIA de la Compañía y procede a dar lectura del informe de actividades correspondiente al año 2015. Inmediatamente la Dra. Silvia Eugenia Armijos Valarezo da a conocer los Estados Financieros correspondientes al periodo Fiscal 2015 explicando cada una de las cuentas contables. Después de discutir y analizar cada uno de los informes presentados la Junta de accionistas resuelve: **Aprobar los informes del GERENTE, COMISARIA Y ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al año 2015.**

5.- Lectura y Aprobación del Presupuesto General para el Año 2016.- De la misma manera la Dra. Silvia Armijos da lectura al Presupuesto General para el año 2016 el mismo que está conformado de ingresos y gastos de la Compañía. Después de analizarlo entre los accionistas se resuelve: **Aprobar el presupuesto correspondiente al año 2016 por unanimidad.**

7.-Clausura.- El Sr. Presidente agradece una vez más la asistencia y la atención prestada, luego de ello da por clausurado siendo las 19H55, del mismo día, mes y año.


Sr. Mauricio Sánchez
PRESIDENTE




Ing. Viviana Loor
GERENTE GENERAL